



SELLO QVARTO, QVAREIN-
TA MARAVEDIS, ANO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y OCHO.

de cuers e Dic: demil setecientos noventa y ocho años.
Sus merced. los S^{rs}. Concep. Justicia, v^{ra}m. ple-
no, estando enu el Ayuntamiento v^oedio cuenta de un
pliego cerrado con sobre al Concep. Justicia v^{ra}m.
de esta d^{ha} Villa, y manifestó el presente Erro.
havendo entregado en el día de Ayer de cuates sal-
gado Adm^o. de los Propios, y rentas, q^e en esta Villa
tiene el Com^o Señor Marques de Duay franca, y ha
buelto q^e fue. ve ad b^ontio contener los Dos titulos
del nombram^{to}. de Concejales, q^e anteceden: En
cuya conseq^a. Debían acordar, y acordaron.
se leter en la forma ordinaria. aley Excepc^o
comprehendidas en los referidos Titulos, para
que en el día de mañana primero de Enero de el
año próximo venidero. se presenten en estas
Salas Capitulares a ser posesionados enny respec-
tivos empleos a que han sido elevidos por d^{ho} Señor
Com^o. A lo mandaron, y firmaron de un lado
el q^e cabe e g^o de oficio.

Pedro Martinez
Sotano

Pedro Mascon

marques
montalban

Sop^o

Juan de Aledo

Aledo

Antonio
Escriba

